

Sara Justicia y merced. en lo que amaris apru testamr  
co qd enso con dñe en guarda de rios publicos e de rones  
y libertades y lo pcedimio y a testamr

F. B. M...

En el año de mil e seiscientos e noventa e tres  
Yo el Rey en la villa de Mexico en el mes de Mayo  
por los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico  
que el dicho de la causa de la Real Audiencia de Mexico  
con su parte es para el dicho de la Real Audiencia de Mexico  
nueva de la villa de Mexico

Yo el Rey en la villa de Mexico en el mes de Mayo  
por los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico  
que el dicho de la causa de la Real Audiencia de Mexico  
con su parte es para el dicho de la Real Audiencia de Mexico  
nueva de la villa de Mexico

mi. Jls. B.

Yo el Rey en la villa de Mexico en el mes de Mayo  
por los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico  
que el dicho de la causa de la Real Audiencia de Mexico  
con su parte es para el dicho de la Real Audiencia de Mexico  
nueva de la villa de Mexico

Yo el Rey en la villa de Mexico en el mes de Mayo  
por los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico  
que el dicho de la causa de la Real Audiencia de Mexico  
con su parte es para el dicho de la Real Audiencia de Mexico  
nueva de la villa de Mexico

Yo el Rey en la villa de Mexico en el mes de Mayo  
por los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico  
que el dicho de la causa de la Real Audiencia de Mexico  
con su parte es para el dicho de la Real Audiencia de Mexico  
nueva de la villa de Mexico